

19 de DICIEMBRE DE 1972

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Felix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Estuardo Nuñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia el Dr. Tomás Catanzaro, y con aviso el Dr. Guillermo Lohmann Villena, señor José Fernández Pinillos y Dra. Ella Dunbar Temple.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 185 del martes 12 de Diciembre de 1972 que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectyra a los siguientes documentos:

De señor Domingo Noguera Yépez, solicitando se declare a él y a sus familiares (cuya relación adjunta) como descendientes legítimos de Carmen Rosa Noguera y del prócer José Gabriel Condorcanqui. -Se acordó informarle no ser de la competencia de la Comisión Nacional atender el pedido.

Del Director de la Casa de la Cultura del Callao, agradeciendo la donación de la Colección Documental. - Archivo.

Del Presidente del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú agradeciendo la remisión del informe presentado por el Coronel Joaquín Inclán, fechado en Tacna el 13 de Abril de 1880, que ha sido obtenido por el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, en el Archivo Nacional de Santiago de Chile.- Archivo.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia solicitando la colaboración de la Comisión Nacional para completar los óleos de la Galería de Presidentes de esa Sociedad. Se acordó mandar hacer un óleo del Capitán de Navío Julio J. Elías.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia agradeciendo la nota de condolencia por el sensible fallecimiento del Capitán de Navío Julio J. Elías.- Archivo.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia expresando su complacencia por la iniciativa de la Comisión Nacional de adquirir una mesa y sillas para el Estrado del Salón de Actuaciones de esa institución.- Archivo.

De la firma Flórez y Costa S.A. informando que las sugerencias hechas por el señor Aurelio Bernardino en los planos del monumento a los vencedores de la batalla de Ayacucho son correctas, no influyendo en el costo de las obras ni en la calidad artística del monumento.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Instituto Francés de Estudios Andinos del Perú, solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó a informe del Comité de Distribución.

INFORMES ORALES

El señor Presidente manifestó haber remitido un cable al Director de Emigración de España comunicando que por Resolución Suprema N° 0515-72 del 18 del presente se aprobó la contratación del técnico fundidor señor Riera Segalés, que regirá a partir del 1° de Enero de 1973.

Se dió lectura a la Resolución Suprema N° 0515-72-GU/SG. de 18 del presente expedido por el Ministerio de Guerra, autorizando a la Comisión Nacional a desarrollar un programa de fundición de estatuas y grupos escultóricos en colaboración con el Ministerio de Guerra a través del Servicio Industrial de Guerra del Ejército, cuyo programa de inversión se consignará en el presupuesto bienal 1973-1974.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

El General Felipe de la Barra solicitó un voto de aplauso al señor General Presidente de la Comisión Nacional por la culminación de la gestión realizada para la contratación del técnico español. Fué acordado por unanimidad.- El General Mendoza agradeció.

El señor Presidente manifestó que aparte del sueldo que recibirá el señor Riera Segalés, el Gobierno español acordó pagarle la suma de veinte mil pesetas mensuales a través de su Embajada como aporte de ese Gobierno, sin haberlo sugerido la Comisión Nacional. Dejaba constancia de este hecho.

El señor Presidente dió la más cordial bienvenida al Dr. Augusto Tamayo Vargas por su reincorporación a la Comisión Nacional después de una corta ausencia.- El Dr. Tamayo Vargas agradeció.

El señor Presidente solicitó al Dr. Augusto Tamayo Vargas se pusiera en contacto con el señor Juan Manuel Ugarte E-léspuru para coordinar los diversos aspectos del proyecto del monumento al prócer José Faustino Sánchez Carrión.- El Dr. Tamayo Vargas accedió.

Felicitó al General Felipe de la Barra por la culminación del Ciclo de Conferencias del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú y del Instituto Libertador Ramón Castilla. El General de la Barra agradeció.

Felicitó al Dr. Felix Denegri Luna por la conferencia sustentada en el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú sobre "El viaje de Castilla a través de la selva sudamericana" en la ceremonia de clausura del Ciclo de Conferencias programado por ese Centro.- El Dr. Denegri Luna agradeció.

Felicitó a la Dra. Ella Dunbar Temple por la organización de la ceremonia conmemorativa del 150° aniversario de la aprobación de las bases de la Constitución Política de la República que estuvo a cargo de la Sociedad Peruana de Historia, así como por su brillante exposición en dicho acto.

Felicitó al Dr. Alberto Tauro del Pino por la conferencia sustentada en la ceremonia conmemorativa del 150° aniversario

rio de la aprobación de las bases de la Constitución Política de la República.- El Dr. Tauro del Pino agradeció.

Reiteró la necesidad de hacer una nueva visita al Castillo del Real Felipe, invitando en esa oportunidad al Ing. Agustín Tovar de Albertis, al Alcalde del Callao, al Coronel Carlos Cobilich, al Prefecto del Callao, al Jefe del B.I. 39 y al arquitecto Víctor Pimentel, para tomar algunos acuerdos con respecto a la ejecución de las obras complementarias. Después de un cambio de ideas se acordó esta visita, el viernes 5 de Enero de 1973.

El señor Presidente manifestó que a propuesta del Dr. Felix Denegri Luna se aprobó en la sesión 183 del martes 28 de Noviembre último, la donación de la Colección Documental a los periodistas Mario Castro Arenas, Enrique Chirinos Soto, Arturo Salazar Larraín y Patricio Ricketts Rey de Castro; habiendo expresado su agradecimiento el señor Ricketts Rey de Castro, quien ha ofrecido publicar algunos comentarios periodísticos sobre la Colección Documental.

El Dr. Felix Denegri Luna manifestó que el señor Mario Castro Arenas le había ofrecido publicar algunos artículos sobre la Colección Documental y que hablaría con el Dr. Salazar con el mismo propósito.

El señor Presidente manifestó que los proyectos de Resolución Suprema para la compra de dos hornos para el Taller de Fundición está pendiente de la llegada del técnico. El Decreto Supremo sobre la distribución y venta de la Antología está en estudio en el COAC. El Decreto de aumento en cien el número de Colecciones a disposición de la Comisión Nacional, así como el aumento al 40% de descuento a los distribuidores y el de la ejecución de la tercera etapa de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe, estaban en estudio de la Oficina del Primer Ministro.

Dijo haber invitado al General Ernesto Montagne Sánchez a una comida en la primera quincena de Enero próximo en el Círculo Militar del Perú, la que se hará extensiva al General Edgardo Mercado Jarrín, al General Juan Abad Bermúdez, a los Ministros vinculados con el Programa del Sesquicentenario y a un grupo de Oficiales Superiores que tienen a su cargo algunos aspectos del Plan Ayacucho, y como una muestra de agradecimiento al General Montagne, por su empeño a favor de la Comisión Nacional.

Sugirió la necesidad de convocar una conferencia de prensa para pedir la colaboración cívica para las obras que deben hacerse en Ayacucho, invitando a los bancos estatales, asociados y comerciales, a los Concejos municipales de la República, así como a la empresa privada y a los Ministerios de Transporte y Comunicaciones, Industria y Comercio, Guerra, Vivienda, Aeronáutica y Salud Pública, así como a instituciones privadas y oficiales para la ejecución de las diversas obras que figuran en el anteproyecto del Plan Ayacucho.- Se acordó postergar la fecha de esta conferencia.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez dió lectura al informe técnico N° 21 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre el avance de los trabajos de restauración que se vienen ejecutando en el Real Felipe del Callao.

Presentó un recibo del Dr. Artemio Angeles, abogado de la Comisión, por S/. 14,900.00 como honorarios por los trabajos efectuados por el personal auxiliar en la confección de contratos de algunos monumentos y obras escultóricas de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó un presupuesto del cartógrafo Rubén Fonseca Sotomayor por S/. 15,000.00 por el dibujo de la carta "Batalla de Ayacucho" por el sistema de grabado en plástico a cinco colores (negro, sepia, azul, rojo y verde) de acuerdo con el original que obra en su poder, con una dimensión de 0.70 x 0.94 cm. y con un plazo de entrega de 40 días a partir de la fecha de su aprobación.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó un presupuesto del Instituto Geográfico Militar por S/. 26,500.00 por los materiales y procesos fotográficos, incluyendo las guías y las pruebas en colores para la carta "Batalla de Ayacucho".-Puesto al voto fue aprobado.

Informó que para el concurso de precios del revestimiento del monumento a la Victoria de Ayacucho se presentaron cinco postores, debiendo otorgarse la buena pro a la firma ganadora en la reunión que tendrá lugar el día del presente.

Dió lectura a un presupuesto del señor Bruno Campaiola por S/. 183,700.00 para la ejecución en bronce, con terminación patina pompeyana o florentina antigua (oro viejo) de una réplica de la estatua del General San Martín existente en Barranco.

Manifestó haber solicitado presupuestos para la ejecución de esta obra a los fundidores Bruno Campaiola, José Luis Peña y Peña, Artemio Coña y Carlos Sarmiento, siendo el presupuesto del señor Campaiola el primer recibido.

Informó haberse firmado el contrato con el señor Camulfo Vivanco y con el señor Carlos Sarmiento por S/250,000.00 por el modelado y fundición del monumento a María Parado de Bellido, habiendo el señor Vivanco invitado a los miembros de la Comisión Nacional a efectuar una visita a su taller.

Informó haberse firmado el contrato con el escultor Segundo Alvarez Peláez por S/. 150,000.00 para el modelado y fundición del monumento a José Olaya, habiendo presentado una carta fianza del Banco del Progreso. Se dió un adelanto de S/. 50,000.00.

Informó que el 18 del present se realizó la apertura del segundo sobre para las obras de ampliación de la casa de San Martín en Barranco habiendo otorgado la buena pro al contratista Eduardo Rojas Rodríguez por S/. 1,324,741.00.

Informó el General Vignes haberse realizado el 18 del presente la apertura del segundo sobre para las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, habiéndose presentado un solo postor, el señor Francisco Montes Mejía, al que se le adjudicó la buena pro de acuerdo con el reglamento de licitaciones, por la suma de S/. 694,000.00.

El señor Presidente manifestó que el salón contiguo a la casa de Bolívar que funcionó como cine debe acondicionarse para Biblioteca y auditorio, debiendo hacerse una visita en fecha próxima para resolver lo más conveniente.

Informó el General Vignes que el 14 del presente se publicó el aviso de convocatoria del segundo concurso para el monumento al Coronel Andrés A. Rázuri, habiéndose presentado hasta la fecha un concursante.

Informó haberse firmado el contrato con el escultor Camulfo Vivanco por S/25,000.00 por el modelado y fundición del busto de Domingo Choquehuanca para la Provincia de Pucará del Departamento de Puno.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Fuente Candamo, Director del Comité, agradeció al General Felipe de la Barra por la entrega de los documentos del 6º volumen del tomo VI Asuntos Militares, que contiene documentos inéditos del Archivo de Guerra.

Solicitó al Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones, revisara los acuerdos tomados por el Comité de Documentos para el avance de las publicaciones y para los cálculos económicos que deben considerarse en el presupuesto del último trimestre del bienio 1971-72, así como otras sumas adicionales por el mayor número de páginas de algunos volúmenes. El Dr. Tauro del Pino ofreció acceder a su revisión.

PEDIDO

El señor General Presidente después de destacar la importancia de la Resolución Suprema N°0515-72-GU/SG. del 18 del presente, expedido por el Ministerio de Guerra, hizo ver la urgente necesidad de adquirir veinte toneladas de bronce, de los casquillos de la munición, para tener en el almacén del Servicio de Material de Guerra el material necesario para la fundición de las estatuas y de los grupos escultóricos; y que la compra se haría en el Servicio de Material de Guerra del Ejército por la ventaja de los precios de venta con respecto a otros establecimientos, y solicitó el acuerdo de la Comisión para su compra.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesión, siendo las 7.45 p.m.